

Vocales: Don Manuel Valencia Barrero, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 8.763.112; don José A. Sainz Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 72.649.341, y don José Manuel García Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, documento nacional de identidad 8.661.354.

Vocal Secretario: Don Antonio Salcedo Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 284.177.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Calvo Borrego, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.385.554.

Vocales: Don Antonio Mocholí Salcedo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, documento nacional de identidad 22.534.234; don Pedro A. Carrión Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Albacete, documento nacional de identidad 5.117.194, y don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad 12.201.778.

Vocal Secretario: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad 3.041.998.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»-31

Comisión titular:

Presidente: Don José María Alba Riesco, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.383.725.

Vocales: Don José Luis Martín Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.857.652; doña María del Carmen Beltrán Cascales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, documento nacional de identidad 22.437.523, y don Lorenzo Escot Mangas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad 39.698.931.

Vocal Secretario: Don Antonio Pajares Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 76.238.142.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Escuder Vallés, Catedrático de la Universidad de Valencia, documento nacional de identidad 19.471.539.

Vocales: Don Santiago Jesús Santos Castroviejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, documento nacional de identidad 34.624.135; doña Adelina Cortés Sierra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, documento nacional de identidad 73.065.544, y doña Guadalupe Cisneros Garrido, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad 38.790.169.

Vocal Secretario: Don Román Ángel Pérez Villalta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 32.023.039.

10839 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión del concurso número 2 de la convocatoria C2.ª/00, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Rector de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 2001,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 2 de la convocatoria C2.ª/00, para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

ANEXO

Concurso número 2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas Básicas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en el área de conocimiento de Derecho Mercantil. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Ángel José Rojo Fernández-Río, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Eduardo M. Polo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Viguera Rubio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ricardo Alonso Soto, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid; don Ignacio Quintana Carlo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Luis Fernández Ruiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

10840 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (231/95/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 231/95/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 14 de mayo de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.